

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 5 de diciembre de 2016

Número 1.353

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (28/2016), extraordinaria y urgente, celebrada el jueves,
24 de noviembre de 2016

Presidencia de D.^a Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, doña María Carmen Castell Díaz, don Pedro María Corral Corral, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, don Francisco de Borja Fanjul Fernández Pita, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Peter Manglano Albarcar, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don José Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María de las Mercedes González Fernández, doña María Carlota Merchán Mesón, don Julio Ransés Pérez Boga y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana María Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Elena Saavedra Ibarrodo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos	
Página	3

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.	
Página	3
– Intervenciones de la Presidenta y el Secretario.	
– Votación y aprobación de la urgencia.	

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 2.- Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejala del Ayuntamiento de Madrid de doña María Carlota Merchán Mesón, electa por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.	
Página	3
– Intervenciones del Secretario y la Presidenta.	

Punto 3.- Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don Francisco de Borja Carabante Muntada, electo por la candidatura del Partido Popular (PP) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.	
Página	3
– Intervenciones del Secretario y la Presidenta.	

Finaliza la sesión a las nueve horas y veintiséis minutos.	
Página	4

(Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos).

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta: Hemos acabado este orden del día pero tenemos a continuación, como han podido ustedes ver en el guión, la sesión extraordinaria y urgente, que tiene que ver naturalmente con el hecho de que dos de nuestros compañeros van a dejar este Consistorio.

Aprovecho este momento, por supuesto, para decirles que a ambos dos les vamos a echar de menos, tanto a la señora Carlota Merchán como al señor Carabante, y en ese sentido por supuesto yo procuraré despedirme individualmente de ellos pero ahora desde aquí darles las gracias por su tiempo y, de nuevo, reitero que les echaremos de menos.

Señor secretario, cuando quiera.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa.

El Secretario General: En el primer punto, teniendo en cuenta la naturaleza de la sesión, que es extraordinaria y urgente por las circunstancias que ya se han puesto de manifiesto a lo largo de la tramitación del expediente, procedería formalmente ratificar la urgencia de la sesión mediante la oportuna votación, que entiendo que se podría producir directamente sin necesidad de intervenciones, entiendo.

La Presidenta: Parece que todos están de acuerdo en la necesidad de que resolvamos urgentemente esto para que cuanto antes podamos dirigirnos a la junta electoral y que se lleve a cabo la sustitución, que estamos deseando, ¿no? Por tanto, si no hay ninguna manifestación en contra, aceptamos todos la urgencia y continuamos.

¿Señor secretario?

El Secretario General: Se entiende por ratificada la urgencia por unanimidad y pasaríamos al punto número 2.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad).

Punto 2.- Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejala del Ayuntamiento de Madrid de doña María Carlota Merchán Mesón, electa por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

El Secretario General: Efectivamente, como se ha señalado, en este punto figura una propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado el Pleno de la renuncia a la condición de

concejala del Ayuntamiento de Madrid de doña María Carlota Merchán Mesón, electa por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español, y asimismo dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

La Presidenta: Bien, pues ¿en este caso, señor secretario?

El Secretario General: Pues procede quedar enterado el Pleno de la renuncia e inmediatamente remitiríamos la oportuna certificación de este acto a la Junta Electoral Central para solicitar que expida la oportuna credencial sin necesidad de votación.

La Presidenta: Pues muchas gracias.

En ese caso, entendemos que ha quedado agotado también este Pleno que necesitábamos para mantener todo el vigor de este Consistorio.

Muchísimas gracias y levantamos la sesión...

El Secretario General: No, quedaría el segundo punto.

La Presidenta: Ah, perdón. El segundo punto.

(El Pleno queda enterado de la renuncia a la condición de concejala del Ayuntamiento de Madrid de doña María Carlota Merchán Mesón y, en consecuencia, dirige petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato que corresponda por la lista de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a efectos de cubrir la vacante producida).

Punto 3.- Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don Francisco de Borja Carabante Muntada, electo por la candidatura del Partido Popular (PP) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

El Secretario General: Para su debida constancia es idéntico, es otra resolución del tercer teniente de alcalde, en este caso para quedar enterado el Pleno de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don Francisco de Borja Carabante Muntada, tal y como se señalaba antes por la Presidencia, en este caso electo por la candidatura del Partido Popular, y asimismo, al igual que en el punto anterior, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

Como hemos señalado antes, el Pleno debe quedar enterado e, inmediatamente, procederíamos a las comunicaciones oportunas a la Junta Electoral Central.

Ahora sí que el orden del día estaría realmente sustanciado.

(El Pleno queda enterado de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don Francisco de Borja Carabante Muntada y, en consecuencia, dirige petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato que corresponda por la lista de la candidatura del Partido Popular (PP), a efectos de cubrir la vacante producida).

* * * *

La Presidenta: Pues muchas gracias, señor secretario, por sus observaciones y, efectivamente, damos por concluido el orden del día. Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las nueve horas y veintiséis minutos).